



Ministerio de
HACIENDA

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

FORMULARIO - ANEXO B-01-08
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos



Usuario: I3013701
Fecha/Hora 07/12/2020 11:31:24

Ejercicio Fiscal:	Cuatrimestre:	Departamento:	Municipalidad:	GRAL. BERNARDINO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)
2020	SEGUNDO CUATRIMESTRE	PARAGUARI				
Organismo Financiador:	Unidad de Medida:		Ejecución Productiva			
FONACIDE	ALUMNOS	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
Producto Final:	30003 - ALMUERZO ESCOLAR ENTREGADO					
Indicador:	240 / 240 ALUMNOS					
Medios De Verificación:	MICROPLANIFICACION INSTITUCIONAL, FACTURA LEGAL, INFORME FISCAL, CERTIFICACION DE OBRAS					
Descripción:	KITS DE ALIMENTOS NOS PEREQUEROS, SEGUN NOTA DE AUTORIZACION DAE N° 305/2020 DEL MEC, PARA 285 ALUMNOS MATRICULADOS DE 9 ESCUELAS DEL DISTRITO, SEGUN MICROPLANIFICACION EDUCATIVA 2.020 LA DISMINUCION DE LA META SE DEBE A LA DISMINUCION DE ALUMNOS MATRICULADOS, SEGUN NOTA DE AUT. DAE N° 610 N° 826 Y N° 1105. LA DIF EXISTENTE ENTRE LA E Y LA F SE DEBE A QUE SE ENTREGARON LOS KITS PERO AUN NO SE DESEMBOLO LA TOTALIDAD DEL PAGO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
Observación:	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR BIENES E INSUMOS, UTENSILIOS Y ELECTRODOMESTICOS PARA EL ALMUERZO Y MERIENDA ESCOLAR ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR	251.590.312	251.590.312	0	56.815.514	0
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:						56.815.514
OG	FF	848				23 %
Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
30TRANSFERENCIAS PARA ALIMENTACION ESCOLAR		251.590.312	251.590.312	0	56.815.514	0
Producto Final:	80011 - AULAS ENTREGADAS					
Indicador:	0 / 1 AULAS					
Medios De Verificación:	MICROPLANIFICACION INSTITUCIONAL, FACTURA LEGAL, INFORME FISCAL, CERTIFICACION DE OBRAS					
Descripción:	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESC. BAS. N° 898 SAGRADO CORAZON DE JESUS, EN LA CNIA, ISLA SEGURA, SEGUN PLANIFICACION 2020	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
Observación:	LA DIFERENCIA EXISTENTE ENTRE LA E.J. PRODUCTIVA Y LA E.J. FINANCIERA SE DEBE AL PAGO CORRESPONDIENTE AL 1° CERTIFICADO DE AVANCE DE OBRAS	140.000.000	140.000.000	1.00	0,00	0,00
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION DE AULAS					
OG	FF	520				22 %
Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
30CONSTRUCCIONES		140.000.000	140.000.000	0	30.344.915	0
Producto Final:	30015 - BAÑOS ENTREGADOS					
Indicador:	0 / 1 BAÑOS					
Medios De Verificación:	MICROPLANIFICACION INSTITUCIONAL, FACTURA LEGAL, INFORME FISCAL, CERTIFICACION DE OBRAS					
Descripción:	CONSTRUCCION DE SANITARIO EN EL COLEGIO NACIONAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, EN LA CNIA, ISLA SEGURA.	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
Observación:	CONSTRUCCION DE BAÑOS, LETRINAS	102.000.000	102.000.000	1,00	0,00	0,00
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:						
OG	FF	520				0 %
Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
30CONSTRUCCIONES		102.000.000	102.000.000	0	0	0



Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Miguel Ángel...
Municipalidad de Gral. B. Caballero
Administrador Intendencia Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero



...
Municipalidad de Gral. B. Caballero
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

Ejercicio Fiscal:	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	GRAL. BERNARDINO	Municipalidad:	GRAL. BERNARDINO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)			
Producto Final:	30040 - COCINAS-COMEDORES ENTREGADOS		Unidad de Medida:	COCINAS							
Indicador:	1 / 1 COCINAS										
Medios De Verificación:	MICROPLANIFICACION INSTITUCIONAL, FACTURA LEGAL, INFORME FISCAL, CERTIFICACION DE OBRAS										
Descripción:	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESC. BAS. N° 5380 PEDRO E. CABALLERO CODAS, CNIA. CERRO SAN ANTONIO										
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION Y REPARACION DE COCINA-COMEDORES										
OG	FF	520	Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
					150.000.000	0	140.125.051	7.375.003	0	147.500.054	98 %
Producto Final:	30061 - GESTION ADMINISTRATIVA PARA LA GENERACION DE		Unidad de Medida:	PORCENTAJE							
Indicador:	100 / 100 PORCENTAJE										
Medios De Verificación:	COMPROBANTE DE PAGO, RECIBO DE DINERO										
Descripción:	PAGO POR DEUDA PENDIENTE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, CORRESPONDIENTE A ALMUERZO ESCOLAR										
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	PAGO DEUDA A PROVEEDORES POR CONSTRUCCIONES, ADQUISICIONES Y ALQUILERES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS. PROVISION DEL ALMUERZO ESCOLAR A ESCUELAS REALIZADAS EN EJERCICIO ANTERIOR. AMORTIZACION DE PRESTAMOS Y PAGO DE INTERESES.										
OG	FF	860	Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
					22.019.650	0	22.019.650	0	0	22.019.650	100 %
Producto Final:	30079 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMINOS		Unidad de Medida:	METROS LINEALES							
Indicador:	0 / 3500 METROS LINEALES										
Medios De Verificación:	MICROPLANIFICACION INSTITUCIONAL, FACTURA LEGAL, INFORME FISCAL, CERTIFICACION DE OBRAS										
Descripción:	REPARACION DE CAMINO PRIMERA PARTE, TRAMO IRIARTE III, INSTITUCION BENEFICIA DA ESC. BAS. N° 5383 FILOMENA IRLA DE GONZALEZ										
Observación:											
Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO. ADQUISICION DE CEMENTO, MEZCLA ASFALTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS										
OG	FF	520	Código/Concepto	OG Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
					96.423.245	0	96.423.245	0	0	0	0 %



Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Miguel Ángel Lecana
Director Administrativo
MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO
Administrador Intendencia Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Bernardo
Intendente
MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO
Bernardo
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero

2 (dos)



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
 FORMULARIO - ANEXO B-01-08
 GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS



Usuario: 13013701
 Fecha/Hora: 07/12/2020 11:31:24

INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

Ejercicio Fiscal:	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	PARAGUARI	Municipalidad:	GRAL. BERNARDINO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)						
								Meta		Ejecución Productiva			Ejecución Financiera	
Producto Final:	Indicador:	Unidad de Medida:	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
30107 - POLIDEPORTIVOS CONSTRUIDOS-REPARADOS	0 / 1 POLIDEPORTIVOS		150.000.000	150.000.000	0	0	0	0	0	1,00	0,00	0,00	0,00	0
Medios De Verificación: MICROPLANIFICACION INSTITUCIONAL, FACTURA LEGAL, INFORME FISCAL, CERTIFICACION DE OBRAS														
Descripción: CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA ESC. BAS. N° 116 RCA. DE EL SALVADOR.														
Observación: CONSTRUCCION, REPARACION, MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE USO PÚBLICO Y PARA LA PRODUCCION COMUNITARIA, ADQUISICIÓN DE CEMENTO, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION														
OG	FF	Código/Concepto	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual					
520	30	CONSTRUCCIONES	150.000.000	150.000.000	0	0	0	0	0%					
Totales de:			912.033.207	912.033.207	140.125.051	116.555.082	0	256.680.133	28%					



Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

[Signature]
 Director Administrativo
 Municipio de Gral. B. Caballero

Administrador Intendencia Municipal
 Municipalidad de Gral. B. Caballero



[Signature]
 Intendente
 MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO

[Signature]
 Intendente Municipal
 Municipalidad de Gral. B. Caballero

3 (tres)



Ministerio de
HACIENDA

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-48
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

GOBIERNO NACIONAL

Usuario: I3013701
Fecha/Hora: 07/12/2020 11:31:24

Ejercicio Fiscal:	Cuatrimestre:	Departamento:	Municipalidad:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)	Eje Estratégico:
2020	SEGUNDO CUATRIMESTRE	PAPAGUARI	GRAL. BERNARDINO		
Organismo Financiador: LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES					
Producto Final:	30030 - CAMINOS ENRIPIADOS MANTENIDOS Y REPARADOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva	
Indicador:	0 / 10000 METROS CUADRADOS			1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre
Medios De Verificación:	FACTURA LEGAL, CERTIFICACION DE OBRAS E INFORME FISCAL DE OBRAS, ACTAS DE RECEPCION	Meta		3° Cuatrimestre	Acumulado Anual
Descripción:	REPARACION DE CAMINOS EN LA CÑA. IRIARTE III SEGUNDA PARTE.	Inicial	10.000,00	0,00	0,00
Observación:	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE RUTAS Y CAMINOS, PAVIMENTADOS, EMPEDRADOS, ENRIPIADOS, TERRAPLENADOS, DE TODO TIEMPO, ADQUISICION DE CEMENTO, MEZCLA ASFALTICA, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA OBRAS el Bien y Servicio.				
OG	FF	Presupuesto Inicial	56.895.028	Presupuesto Vigente	56.895.028
520	30	CONSTRUCCIONES		0	0
Ejecución Financiera					
OG	FF	Presupuesto Inicial	56.895.028	Presupuesto Vigente	56.895.028
520	30	CONSTRUCCIONES		0	0
Ejecución Productiva					
OG	FF	Presupuesto Inicial	16.485,00	Presupuesto Vigente	16.485,00
520	30	CONSTRUCCIONES		0,00	0,00
Ejecución Financiera					
OG	FF	Presupuesto Inicial	100.000.000	Presupuesto Vigente	91.150.000
360	30	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		-8.850.000	
Ejecución Productiva					
OG	FF	Presupuesto Inicial	16.485,00	Presupuesto Vigente	16.485,00
520	30	CONSTRUCCIONES		0,00	0,00
Ejecución Financiera					
OG	FF	Presupuesto Inicial	100.000.000	Presupuesto Vigente	91.150.000
360	30	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		-8.850.000	
Ejecución Productiva					
OG	FF	Presupuesto Inicial	297,00	Presupuesto Vigente	297,00
520	30	CONSTRUCCIONES		0,00	0,00
Ejecución Financiera					
OG	FF	Presupuesto Inicial	330.000.000	Presupuesto Vigente	330.000.000
520	30	CONSTRUCCIONES		0	0



Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.

Miguel Ángel
Intendente

Diego
Intendente

Municipalidad de Gral. B. Caballero



Municipalidad de Gral. B. Caballero

Diego
Intendente

Municipalidad de Gral. B. Caballero

4 (cuatro)



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
 FORMULARIO - ANEXO B-01-08
 GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
 INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

Ejercicio Fiscal:	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	PARAGUARI	Municipalidad:	GRAL. BERNARDINO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)							
Producto Final:	Indicador:	30106 - PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS DEPORTIVOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva										
Medios De Verificación:	Descripción:	0 / 3250 METROS CUADRADOS	Presupuesto Vigente	490.000.000	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual	
Observación:	Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	FACTURA LEGAL, CERTIFICACION DE OBRAS E INFORME FISCAL DE OBRAS, ACTAS DE RECEPCION REVITALIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS, UBICADA EN LA PLAZOLETA MUNICIPAL, AL COSTADO DE LA EX ESTACION DEL FERROCARRIL ENTRE LAS CALLES BOLLIVAR PATRI Y LA RUTA RAMAL PARAGUARI Y VILLABRICA			0,00	3.250,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0	0%
Observación:	Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	- CONSTRUCCION, REPARACION, MEJORAMIENTO, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO DE OBRAS DE USO PUBLICO Y PARA LA PRODUCCION COMUNITARIA, ADQUISICION DE CEMENTO, PIEDRA, ARENA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION													
OG	FF	30CONSTRUCCIONES	OG Concepto		Presupuesto	Modificaciones	Presupuesto Vigente	490.000.000	0	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	0	0%
Producto Final:	Indicador:	30107 - POLIDEPORTIVOS CONSTRUIDOS-REPARADOS	Unidad de Medida:	POLIDEPORTIVOS	Ejecución Productiva										
Medios De Verificación:	Descripción:	0 / 1 POLIDEPORTIVOS	Presupuesto Vigente	130.000.000	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	50%	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	0	0%
Observación:	Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	FACTURA LEGAL, CERTIFICACION DE OBRAS E INFORME FISCAL DE OBRAS, ACTAS DE RECEPCION REFACION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL, UBICADO EN EL BARRIO SAN LUIS, DE LA CIUDAD. LA DIFERENCIA EXISTENTE ENTRE LA E.J. PRODUCTIVA Y LA E.J. FINANCIERA SE DEBE AL PAGO CORRESPONDIENTE AL 50% DEL 100% DE AVANCE DE OBRAS, CONFORME A LOS CERTIFICADOS EMITIDOS POR LA CONTRATANTE.													
OG	FF	30CONSTRUCCIONES	OG Concepto		Presupuesto	Modificaciones	Presupuesto Vigente	130.000.000	0	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	65.286.570	50%
Producto Final:	Indicador:	30111 - PROYECTOS ELABORADOS	Unidad de Medida:	PROYECTOS	Ejecución Productiva										
Medios De Verificación:	Descripción:	10 / 10 PROYECTOS	Presupuesto Vigente	50.000.000	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	98%	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	10	100%
Observación:	Proceso Intermedio para el Bien y Servicio:	FACTURA LEGAL, ORDEN DE SERVICIO, ACTAS DE ENTREGA DE SERVICIOS CONTRATACION DE ESTUDIOS DE INVERSION, PARA OBRAS DE FONACIDE Y ROYALTIES, COMO SER REPARACION DE CAMINOS, MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, CONSTRUCCION Y REECCION DE C.C. Y AULAS													
OG	FF	30ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION	OG Concepto		Presupuesto	Modificaciones	Presupuesto Vigente	50.000.000	0	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	14.700.000	98%

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



[Signature]
 Director Administrativo
 MUNICIPALIDAD DE GRAL. B. CABALLERO
 Administrador Interendencia Municipal
 Municipalidad de Gral. B. Caballero



[Signature]
 Intendente
 MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO
 Lic. Juan Carlos Caballero
 Intendente Municipal
 Municipalidad de Gral. B. Caballero

5 (cinco)



Ministerio de HACIENDA

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
FORMULARIO - ANEXO B-01-08
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

GOBIERNO NACIONAL
Usuario: I3013701
Fecha/Hora: 07/12/2020 11:31:24

Table with columns for Ejercicio Fiscal, Cuatrimestre, Departamento, Municipalidad, Plan de Desarrollo Municipal, and various financial and execution metrics (Presupuesto, Ejecución Productiva, Ejecución Financiera).

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.



Administrador Intendencia Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero



SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
UNIDAD DE DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS
 FORMULARIO - ANEXO B-01-08
GESTIÓN MUNICIPAL POR RESULTADOS
INDICADORES DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos

Ejercicio Fiscal:	Cuatrimestre:	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Departamento:	PARAGUARI	Municipalidad:	GRAL. BERNARDINO	Eje Estratégico:	Plan de Desarrollo Municipal (Periodo)				
Producto Final:	Indicador:	30184 - CERCADO A PREDIOS MUNICIPALES CONSTRUIDOS	Unidad de Medida:	METROS CUADRADOS	Ejecución Productiva							
				Meta		Vigente		1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	% Anual
				Inicial	Modificaciones	412.00	0,00	412.00	0,00	190,00	0,00	190
												46 %
Observación: Proceso Intermedio para el Bien y Servicio: - CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN EL MERCADO MUNICIPAL, UBICADO EN EL BARRIO SAN LUIS, DE LA CIUDAD.												
Observación: Proceso Intermedio para el Bien y Servicio: - CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL A PREDIOS Y FINCAS MUNICIPALES												
OG	FF	Código/Concepto		Presupuesto	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	Ejecución Financiera		
520	30	CONSTRUCCIONES		72.000.000	0	72.000.000	0	33.386.325	0	33.386.325	46 %	
Observación: Proceso Intermedio para el Bien y Servicio: - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA LA EDUCACION UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE												
		30181 - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA LA EDUCACION UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE										
		0 / 100 PORCENTAJE										
Medios De Verificación: NOTA DE PEDIDO, FACTURA LEGAL, FACTURA DE RENDICION DE CUENTAS TRANSFERENCIAS A ENTREGAR A INST. EDUCATIVAS E INST. SIN FINES DE LUCRO, PARA SOLVENTAR LOS DIFERENTES PROYECTOS EDUCATIVOS Y COMUNALES.												
Descripción: LA DISMINUCIÓN EN ESTE RUBRO DE GS. 29.000.000 SE DEBE A UNA MODIFICACION PRESUPUESTARIA												
Observación: Proceso Intermedio para el Bien y Servicio: - TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS PARA GASTOS OPERATIVOS A COMISIONES PARA ESCUELAS, COLEGIOS, INSTITUTOS DE ENSEÑANZA O DOCENCIA SIN FINES DE LUCRO, CENTROS CULTURALES, DE ARTE, DE INVESTIGACIÓN												
OG	FF	Código/Concepto		Presupuesto	Presupuesto Vigente	1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	3º Cuatrimestre	Acumulado Anual	Ejecución Financiera		
842	30	APORTES A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES		29.073.757	73.757	0	0	0	0	0 %		
				LEY N° 3984/10 - REGALIAS Y COMPENSACIONES	1.511.968.785	0	1.511.968.785	246.883.885	0	456.321.945	30 %	



Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada.
 Municipio de Gral. B. Caballero
 Intendencia Municipal
 Dr. Gerardo A. Morales Carrizosa
 Intendente Municipal

Municipio de Gral. B. Caballero
 Intendencia Municipal
 Dr. Gerardo A. Morales Carrizosa
 Intendente Municipal



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N°

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

ANEXO B-06-04

Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	F.F.	O.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente 3 = 1+2	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Total Devengado	Total Recaudado	% de Ejecución
							912.033.207	-	912.033.207	262.783.881	-	-	-	580.891.696	580.891.696	64
100						TOTAL INGRESOS	273.609.962	-	273.609.962	78.835.164	-	-	-	135.453.350	135.453.350	50
	150					INGRESOS CORRIENTES	273.609.962	-	273.609.962	78.835.164	-	-	-	135.453.350	135.453.350	50
						Transf., Consol. de Entidades y Org. del Estado por										
		153				Capa.	273.609.962	-	273.609.962	78.835.164	-	-	-	135.453.350	135.453.350	50
		153	050.	30	003.	Ley 4758/2012 FONACIDE	273.609.962	-	273.609.962	78.835.164	-	-	-	135.453.350	135.453.350	50
200						INGRESOS DE CAPITAL	638.423.245	-	638.423.245	183.948.717	-	-	-	316.057.821	316.057.821	50
	220					TRANSFERENCIA DE CAPITAL	638.423.245	-	638.423.245	183.948.717	-	-	-	316.057.821	316.057.821	50
						Trans. Consol. De Entidades y Org. Del Estado por										
		223				Copat.	638.423.245	-	638.423.245	183.948.717	-	-	-	316.057.821	316.057.821	50
		223	050.	30	003.	Ley 4758/2012 FONACIDE	638.423.245	-	638.423.245	183.948.717	-	-	-	316.057.821	316.057.821	50
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	129.380.525	129.380.525	-
	340					SALDO INICIAL EN CAJA	-	-	-	-	-	-	-	129.380.525	129.380.525	-
						Saldo inicial de Recursos Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	129.380.525	129.380.525	-
		343				Recursos con Afectación Especifica-FONACIDE	-	-	-	-	-	-	-	129.380.525	129.380.525	-

Observación: los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Juurada

[Handwritten signature]

C.P. CARLOS ID BARCHI
CONTADOR



[Handwritten signature]
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTOS

Anexo B-06-05

Nivel 30
Entidad 137 - MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO
Tipo de Presupuesto Actividades Centrales
Programa Conduccion Superior
Sub Programa -
Proyecto -
Unidad Responsable Intendencia Municipal

Periodo: Al 31/08/2020

Obj. del Gasto	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente 1 + 2	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Total Obligado	Saldo Presupuestario 5 = 3 - 4 -	Total Pagado	Obligaciones Pend. de Pago 7 = 4 - 6
				TOTAL DE GASTOS	912.033.207	0	912.033.207	86.210.167	0	0	30.344.915	256.680.133	655.353.074	256.680.133	0
800				GASTOS CORRIENTES	273.609.962	0	273.609.962	78.835.164	0	0	0	78.835.164	194.774.798	78.835.164	0
				TRANSFERENCIAS	273.609.962	-22.019.650	251.590.312	56.815.514	0	0	0	56.815.514	194.774.798	56.815.514	0
840				Transferencias Corrientes al Sector Privado	273.609.962	-22.019.650	251.590.312	56.815.514	0	0	0	56.815.514	194.774.798	56.815.514	0
848	30	003	9	Transferencias para Complemento Nutricional en las Escuelas Publicas	273.609.962	-22.019.650	251.590.312	56.815.514	0	0	0	56.815.514	194.774.798	56.815.514	0
900				OTROS GASTOS	0	22.019.650	22.019.650	22.019.650	0	0	0	22.019.650	0	22.019.650	0
960				Deuda Pendiente de Pago de Gastos Corrientes de Ejerc. Anteriores	0	22.019.650	22.019.650	22.019.650	0	0	0	22.019.650	0	22.019.650	0
965	30	003	9	Deuda Pend. De Pago de Gtos Corr. de Ejerc. Anteriores - Transf.	0	22.019.650	22.019.650	22.019.650	0	0	0	22.019.650	0	22.019.650	0
500				GASTOS DE CAPITAL	638.423.245	0	638.423.245	7.375.003	0	0	30.344.915	177.844.969	460.578.276	177.844.969	0
520				INVERSION FISICA	638.423.245	0	638.423.245	7.375.003	0	0	0	177.844.969	460.578.276	177.844.969	0
520	30	003	9	Construcciones	638.423.245	0	638.423.245	7.375.003	0	0	30.344.915	177.844.969	460.578.276	177.844.969	0
				Total General	912.033.207	-	912.033.207	86.210.167	-	-	30.344.915	256.680.133	655.353.074	256.680.133	-

Observación: Los informes presentados al MIH tendrán carácter de Declaración Jurada



C.P. CARLOS ID BARCHELLO
CONTADOR



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Anexo al Decreto N°

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

ANEXO B-06-04

Grupo	Sub Grupo	Origen	Detalle	FE.	O.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente 3 = 1+2	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Total Devengado	Total Recaudado	% de Ejecución
							1.511.968.785	-	1.511.968.785	472.289.706	116.988.291	106.834.650	-	1.254.725.364	1.254.725.364	83
100						INGRESOS CORRIENTES	258.073.757	-	258.073.757	94.453.940	88.691.784	90.366.569	-	339.590.805	339.590.805	132
	150					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	258.073.757	-	258.073.757	94.453.940	88.691.784	90.366.569	-	339.590.805	339.590.805	132
		153				Transf. Consol. de Entidades y Org. del Estado por C	258.073.757	-	258.073.757	94.453.940	88.691.784	90.366.569	-	339.590.805	339.590.805	132
		153	070.	30	011.	Aporte del Gobierno Central con Royalties	258.073.757	-	258.073.757	94.453.940	88.691.784	90.366.569	-	339.590.805	339.590.805	132
200						INGRESOS DE CAPITAL	1.253.895.028	-	1.253.895.028	377.815.766	28.296.507	16.488.081	-	686.894.402	686.894.402	55
	220					TRANSFERENCIA DE CAPITAL	1.253.895.028	-	1.253.895.028	377.815.766	28.296.507	16.488.081	-	686.894.402	686.894.402	55
		223				Trans. Consol. De Entidades y Org. Del Estado por C	1.253.895.028	-	1.253.895.028	377.815.766	28.296.507	16.488.081	-	686.894.402	686.894.402	55
		223	070.	30	011.	Aporte del Gobierno Central con Royalties	1.253.895.028	-	1.253.895.028	377.815.766	28.296.507	16.488.081	-	686.894.402	686.894.402	55
300						RECURSOS DE FINANCIAMIENTO	-	-	-	-	-	-	-	228.240.157	228.240.157	-
	340					SALDO INICIAL EN CAJA	-	-	-	-	-	-	-	228.240.157	228.240.157	-
		343				Saldo Inicial de Recursos Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	228.240.157	228.240.157	-
		343				Recursos con Afectación Especifica-ROYALTIES	-	-	-	-	-	-	-	228.240.157	228.240.157	-

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Juarada

[Signature]

C.P. CARLOS ID BARCHI
CONTADOR





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N°

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTOS

Anexo B-06-05

Nivel 30
Entidad 137 - MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO
Tipo de Presupuest Activadas Centrales
Programa Conduccion Superior
Sub Programa -
Proyecto -
Unidad Responsabl Intendencia Municipal

Periodo: Al 31/08/2020

Obj. del Gast	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Vigente 1+2	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Total Obligado	Saldo Presupuestario 3-4	Total Pagado	Obligaciones Pend. de Pago 7=4-6
				TOTAL DE GASTOS	1.511.968.785	0	1.511.968.785	55.781.000	30.500.000	85.305.050	75.097.845	456.321.945	1.055.646.840	456.321.945	0
				GASTOS CORRIENTES	258.073.757	0	258.073.757	41.081.000	30.500.000	51.980.000	9.750.000	190.149.050	67.924.707	190.149.050	0
100				SERVICIOS PERSONALES	129.000.000	37.850.000	166.850.000	11.750.000	30.500.000	20.750.000	9.750.000	101.000.000	65.850.000	101.000.000	0
110				Remuneraciones Basicas	129.000.000	37.850.000	166.850.000	11.750.000	30.500.000	20.750.000	9.750.000	101.000.000	65.850.000	101.000.000	0
140				Personal Contratado	129.000.000	37.850.000	166.850.000	11.750.000	30.500.000	20.750.000	9.750.000	101.000.000	65.850.000	101.000.000	0
144	30	011	9	Jornales	75.000.000	37.850.000	112.850.000	1.250.000	23.500.000	14.250.000	9.750.000	74.500.000	38.350.000	74.500.000	0
145	30	011	9	Honorarios Profesionales	54.000.000	0	54.000.000	10.500.000	7.000.000	6.500.000	0	26.500.000	27.500.000	26.500.000	0
300				BIENES DE CONSUMO	100.000.000	-8.850.000	91.150.000	29.331.000	0	31.230.000	0	89.149.050	2.000.950	89.149.050	0
360				Combustible y Lubricantes Varios	100.000.000	-8.850.000	91.150.000	29.331.000	0	31.230.000	0	89.149.050	2.000.950	89.149.050	0
360	30	011	9	Combustible y Lubricantes Varios	100.000.000	-8.850.000	91.150.000	29.331.000	0	31.230.000	0	89.149.050	2.000.950	89.149.050	0
800				TRANSFERENCIAS	29.073.757	-29.000.000	73.757	0	0	0	0	73.757	0	73.757	0
				Transferencias Corrientes al Sector Privado	29.073.757	-29.000.000	73.757	0	0	0	0	73.757	0	73.757	0
840				Transf. A Entid. Educativas e Inst. sin fines de lucro.	29.073.757	-29.000.000	73.757	0	0	0	0	73.757	0	73.757	0
842	30	011	9	Transf. A Entid. Educativas e Inst. sin fines de lucro.	29.073.757	-29.000.000	73.757	0	0	0	0	73.757	0	73.757	0
				GASTOS DE CAPITAL	1.253.895.028	0	1.253.895.028	14.700.000	0	33.325.050	65.347.845	266.172.895	987.722.133	266.172.895	0
500				INVERSION FISICA	1.253.895.028	-125.000.000	1.128.895.028	14.700.000	0	33.325.050	65.347.845	147.672.895	981.222.133	147.672.895	0
520				Construcciones	1.143.895.028	-65.000.000	1.078.895.028	0	0	33.325.050	65.347.845	98.672.895	980.222.133	98.672.895	0
520	30	011	9	Construcciones	1.143.895.028	-65.000.000	1.078.895.028	0	0	33.325.050	65.347.845	98.672.895	980.222.133	98.672.895	0
				Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	80.000.000	-80.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
540				Adquisición de Equipos de Oficina y Computación	80.000.000	-80.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
541	30	011	9	Adquisición de Muebles y Enseres	30.000.000	-30.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
542	30	011	9	Adquisición de Equipos de Oficina	30.000.000	-30.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
543	30	011	9	Adquisición de Equipos de Computación	20.000.000	-20.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
580				Estudios de Proyectos de In version	30.000.000	20.000.000	50.000.000	14.700.000	0	0	0	49.000.000	1.000.000	49.000.000	0
589	30	011	9	Estudios de Proyectos de Inversion	30.000.000	20.000.000	50.000.000	14.700.000	0	0	0	49.000.000	1.000.000	49.000.000	0
800				TRANSFERENCIAS	0	125.000.000	125.000.000	0	0	0	0	118.500.000	6.500.000	118.500.000	0



[Signature]
C.P. CARLOS ID BARCHELLO
CONTADOR

[Signature]
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero

870		Transferencias de capital al sector privado	0	125.000.000	125.000.000	0	0	0	0	0	118.500.000	6.500.000	118.500.000	0
874	30	011	9	125.000.000	125.000.000	0	0	0	0	0	118.500.000	6.500.000	118.500.000	0
Total General			1.511.968.785	-	1.511.968.785	55.781.000	30.500.000	85.305.050	75.097.845	456.321.945	1.055.646.840	456.321.945	-	

Observación: Los informes presentados al MH tendrán carácter de Declaración Jurada


C.P. CARLOS ID BARCHELLS
 CONTADOR





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DAE N°: *1105/2020*

Asunción, 21 de agosto de 2020

Señor
TOMAS ANTONIO MERELES CANO, Intendente
Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Departamento de Paraguari

El Ministerio de Educación y Ciencias, se dirige a Usted con relación a la nota presentada por la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero en fecha 20 de agosto del corriente año y recepcionado bajo el Expediente Xilema N° 131.264; en la cual hace referencia a la solicitud de modificación del proyecto de almuerzo escolar autorizado por el MEC y comunicado a su instancia a través de Nota DAE N° 610/2020 de fecha 19 de mayo del año 2020. La modificación solicitada hace referencia a: **cambio temporal de modalidad del servicio (entrega de kits de alimentos no perecederos) en el marco de la emergencia sanitaria declarada ante el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.**

Proyecto autorizado – Para año 2020

Datos del proyecto para el servicio de almuerzo escolar autorizado. Año 2020				
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio		Modalidad del servicio
		Año	Total Días	
9	285	2020	91	Alimentos preparados en las escuelas

Modificación temporal para las entregas anteriores de kits de alimentos

Datos del proyecto para el servicio de almuerzo escolar autorizado. Año 2020				
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio		Modalidad del servicio
		Año	Total Días	
9	285	2020	60*	Entrega de kits de alimentos no perecederos

*Entregas ya ejecutadas

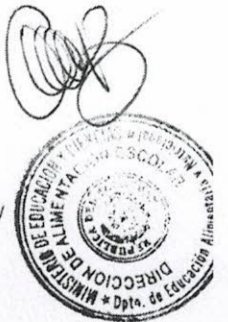
Modificación temporal la siguiente entrega de kits de alimentos

Datos del proyecto para el servicio de almuerzo escolar autorizado. Año 2020				
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio		Modalidad del servicio
		Año	Total Días	
9	240	2020	20	Entrega de kits de alimentos no perecederos

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso. Teléf.: (595) 21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan S...
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Al respecto, la Dirección de Alimentación Escolar autoriza la modificación del proyecto para el servicio de almuerzo escolar; en vista que reúne los requisitos exigidos en las normativas legales vigentes, y la cual será durante el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, y una vez terminada dicha Emergencia las condiciones contractuales volverán a ser ejecutadas automáticamente como las establecidas originalmente.

Así mismo, el MEC no se hace responsable sobre la ejecución fuera del proyecto autorizado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, cantidad de matriculados, los procesos de contratación, el cual es exclusiva responsabilidad de Gral. Bernardino Caballero; circunscribiéndose a la disposición del Protocolo de entrega y composición de kits de alimentos, a garantizar el cumplimiento de las medidas generales de prevención del COVID-19 y lo establecido en las normativas legales vigentes.

La presente modificación tiene una vigencia de 45 (cuarenta y cinco) días; a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Sin otro motivo, deseándole éxitos en sus funciones se despiden atentamente.



Cassandra Becker, Nutricionista
Departamento de Educación Alimentaria y
Nutricional



Liz Samudio, Jefa
Departamento de Gestión de PAE



Melissa Desvars, Jefa
Departamento de Educación Alimentaria y Nutricional

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Juan Silvio Gonzalez
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso. Teléf.: (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

PROTOCOLO DE ENTREGA DE KIT DE ALIMENTOS DEL MEC
Según lo establecido por el MSPyBS a través de la Dirección General de Promoción de la Salud (DGPS)

1. MEDIDAS DE HIGIENE DEL PERSONAL

- Lavado de las manos, con agua y jabón.
- Al toser y/o estornudar, cubrir la boca y nariz con la cara interna del codo o con un pañuelo desechable.
- Adherirse al distanciamiento físico recomendado por el MSPyBS (2 metros).
- Evitar el contacto estrecho y el saludo tradicional (abrazo, beso, apretón de manos).
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan con frecuencia.
- Evitar compartir mate, tereré, tazas, vasos y otros artículos de uso personal.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos no higienizadas.
- Usar mascarilla (que cubra nariz y boca).

2. MEDIDAS DE HIGIENE Y PREVENCIÓN EN LAS INSTALACIONES PARA LA ENTREGA DE LOS KITS DE ALIMENTOS.

- Cumplir con todas las medidas preventivas establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en base a las indicaciones de la OMS.
- Establecer un sistema de trabajo en equipo a fin de minimizar los riesgos.
- Limpiar y desinfectar los puestos de trabajo.
- Asegurar la buena ventilación de todas las instalaciones.
- Si alguna persona trabajadora correspondiese al perfil de "persona de riesgo" por embarazo, patologías crónicas o edad, se recomendará su "aislamiento preventivo".
- Informar mediante cartelería a las personas trabajadoras y a los beneficiarios del kit de alimentos, los procedimientos de higiene publicados por las autoridades sanitarias.
- Al realizar la convocatoria para la entrega, reiterar siempre las medidas de seguridad.
- Procurar que las entradas y salidas de las personas se hagan con supervisión y de forma escalonada para evitar aglomeraciones.
- Facilitar a los beneficiarios el lavado de manos con agua y jabón e indicarle al ingreso en las instalaciones donde se estará entregando los kits de alimentos.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso. Teléf.: (595) 21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECp



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan S. González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- Distancia entre los beneficiarios y el trabajador es de al menos 2 metros.
- Se marcará una línea de seguridad en el suelo y/o cartelería informativa tanto en la zona de entrega de los kits como en el lugar de espera.
- Realizar limpieza y desinfección de los envoltorios donde se encuentran contenidos los kits de alimentos.
- Informar a los beneficiarios a realizar el mismo procedimiento al llegar a sus casas.
- Una vez entregado el kit deben retirarse inmediatamente del local de entrega, de esta forma se evitará aglomeraciones.

3. LOGISTICA DURANTE EL EVENTO

- En lo posible tener un altavoz donde se puedan dar explicaciones a la comunidad evitando aglomeraciones.
- Lavado de manos del beneficiario y luego se le designa el lugar de orden que ocupa en la fila de espera.
- Se llama al beneficiario de a uno (se pueden conformar distintas mesas para agilizar las entregas).
- Firma y retira el kit de alimento. No se debe compartir bolígrafo.
- Los Kits deben estar alejadas de las mesas y que el beneficiario retire sin que las personas encargadas vuelvan a tocar las bolsas.

COMPOSICIÓN DE LOS KITS DE ALIMENTOS

Los kits de alimentos estarán compuestos de la siguiente manera, en cantidades previstas para **20 (veinte) días**:

Almuerzo escolar:

ITEM	PRODUCTOS	PRESENTACION	CANTIDAD	GRAMOS/ML
1	FIDEOS SURTIDOS	Paq. de 3 kg	2	6.000
2	ARROZ	Paq. de 5 kg	2	10.000
3	ACEITE VEGETAL	Bidón de 3 lts	1	3.000
4	HARINA DE TRIGO 000	Paq. de 5 kg	1	5.000
5	SAL YODADA	Paq. de 1 kg	1	1.000
6	AZÚCAR	Paq. de 1 kg	3	3.000
7	COQUITO	Paq. de 2 kg	1	2.000
8	POROTO	Paq. de 1 kg	1	1.000

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso. Teléf.: (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Silvio González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DAE N°: 826 /2020

Asunción, 24 de junio de 2020

Señor
TOMAS ANTONIO MERELES CANO, Intendente
Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Departamento de Paraguari

El Ministerio de Educación y Ciencias, se dirige a Usted con relación a la nota presentada por la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero en fecha 18 de mayo del corriente año y recepcionado bajo el Expediente Xilema N° 82.113; en la cual hace referencia a la solicitud de modificación del proyecto de almuerzo escolar autorizado por el MEC y comunicado a su instancia a través de Nota DGBE N° 136/2019 de fecha 26 de marzo del año 2019. La modificación solicitada hace referencia a: **cambio temporal de modalidad del servicio (entrega de kits de alimentos no perecederos) en el marco de la emergencia sanitaria declarada ante el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.**

Proyecto autorizado – Para año 2020

Datos del proyecto para el servicio de almuerzo escolar autorizado. Año 2020				
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio		Modalidad del servicio
		Año	Total Días	
9	285	2020	91	Alimentos preparados en las escuelas

Modificación temporal para 1° Entrega de kits de alimentos

Datos del proyecto para el servicio de almuerzo escolar autorizado. Año 2020				
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio		Modalidad del servicio
		Año	Total Días	
9	285	2020	20*	Entrega de kits de alimentos no perecederos

*Entrega ya ejecutada

Modificación temporal para 2° Entrega de kits de alimentos

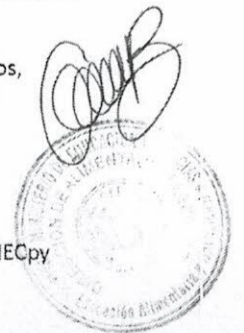
Datos del proyecto para el servicio de almuerzo escolar autorizado. Año 2020				
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio		Modalidad del servicio
		Año	Total Días	
9	240	2020	20**	Entrega de kits de alimentos no perecederos

**Entrega ya ejecutada

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso. Teléf.: (595)21.454.220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Silvio Gonzalez
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Modificación temporal para 3° Entrega de kits de alimentos

Datos del proyecto para el servicio de almuerzo escolar autorizado. Año 2020				
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio		Modalidad del servicio
		Año	Total Días	
9	240	2020	20	Entrega de kits de alimentos no perecederos

Al respecto, la Dirección de Alimentación Escolar autoriza la modificación del proyecto para el servicio de almuerzo escolar; en vista que reúne los requisitos exigidos en las normativas legales vigentes, y la cual será durante el tiempo que dure la Emergencia Sanitaria decretada por el Gobierno, y una vez terminada dicha Emergencia las condiciones contractuales volverán a ser ejecutadas automáticamente como las establecidas originalmente.

Así mismo, el MEC no se hace responsable sobre la ejecución fuera del proyecto autorizado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, cantidad de matriculados, los procesos de contratación, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente de la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero; circunscribiéndose a la disposición del Protocolo de entrega y composición de kits de alimentos, a garantizar el cumplimiento de las medidas generales de prevención del COVID-19 y lo establecido en las normativas legales vigentes.

La presente modificación tiene una vigencia de 45 (cuarenta y cinco) días; a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Sin otro motivo, deseándole éxitos en sus funciones se despiden atentamente.



Cassandra Becker, Nutricionista
Departamento de Educación Alimentaria y Nutricional



Eiz Samudio, Jefa
Departamento de Gestión de PAE



Melissa Desvars, Jefa
Departamento de Educación Alimentaria y Nutricional

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, Gto. Piso. Teléf.: (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Silvio González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

PROTOCOLO DE ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS A LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN OFICIAL Y PRIVADA SUBVENCIONADA QUE RECIBEN ALIMENTACIÓN ESCOLAR

1. Los kits de alimentos deberán estar envasados en bolsas de polietileno, selladas y con la Leyenda impresa en papel "KITS DE ALIMENTOS (MUNICIPALIDAD DE GRAL. BERNARDINO CABALLERO) – DISTRIBUCION GRATUITA. PROHIBIDA SU VENTA."
2. La entrega de los kits de alimentos se realizará en el local de la institución educativa a la cual asiste cada estudiante desde el nivel inicial hasta 6° grado beneficiado con almuerzo escolar por la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero, según el día a ser establecido por los responsables de la provisión de la alimentación escolar, en coordinación con los representantes del Ministerio de Educación y Ciencias.
3. El procedimiento de entrega deberá realizarse obligatoriamente en espacios abiertos, tales como corredores, patios o tinglados, según disponga la institución educativa.
4. La entrega del kit se realizará a cada padre/madre de familia o tutor del estudiante (sólo una persona por familia) debiendo presentarse al efecto, la cédula de identidad del estudiante matriculado en la institución educativa.
5. El horario establecido para la entrega de los kits de alimentos será el que se detalla a continuación

HORARIO	GRADO/NIVEL
07:00	Nivel Inicial
07:30	1° Grado
08:00	2° Grado
08:30	3° Grado
09:00	4° Grado
09:30	5° Grado
10:00	6° Grado

6. No se permitirá el ingreso de niños, adultos mayores, personas con afecciones respiratorias, adultos que se encuentren entre los grupos de riesgo ni mascotas. Tampoco podrán acceder al local de la institución educativa, personas que presenten cuadros febriles, para lo cual se procederá a verificar la temperatura de todos los que ingresan.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso. Teléf.: (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

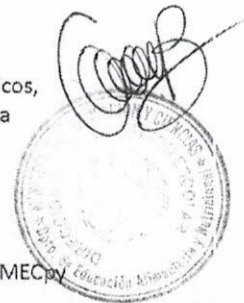
www.mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Silvio Gonzalez
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

7. Las personas encargadas de la distribución de los kits deberán lavarse las manos con agua y jabón, utilizar barbijos y contar con alcohol en gel.
8. Las personas que se presenten a retirar los kits, deberán formar filas con una distancia mínima de 2 (dos) metros entre ellas.
9. Se recomienda a las personas que se presenten a retirar los kits, dar cumplimiento a las medidas generales de prevención del COVID-19 establecidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, antes de salir de sus domicilios y al regresar a los mismos.
10. Para asegurar una buena distribución de los kits se recomienda contar con el acompañamiento de las fuerzas policiales o militares, así como del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a fin de asegurar el orden público y sanitario durante el proceso de distribución de los kits, asimismo, garantizar el cumplimiento de distanciamiento social establecidas por el Gobierno Nacional.
11. Una vez retirado el kit, se insta a los padres o tutores a retornar a sus respectivos hogares, a fin de proseguir con las medidas de aislamiento social dispuestas por el Gobierno Nacional.

COMPOSICIÓN DE LOS KITS DE ALIMENTOS

Los kits de alimentos estarán compuestos de la siguiente manera, en cantidades previstas para **20 (veinte) días**:

Almuerzo escolar:

ÍTEM	PRODUCTOS	PRESENTACION	CANTIDAD	GRAMOS/ML
1	FIDEOS SURTIDOS	Paq. de 3 kg	2	6.000
2	ARROZ	Paq. de 5 kg	2	10.000
3	ACEITE VEGETAL	Bidón de 3 lts	1	3.000
4	HARINA DE TRIGO 000	Paq. de 5 kg	1	5.000
5	SAL YODADA	Paq. de 1 kg	1	1.000
6	AZÚCAR	Paq. de 1 kg	3	3.000
7	COQUITO	Paq. de 2 kg	1	2.000
8	POROTO	Paq. de 1 kg	1	1.000

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso. Teléf.: (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

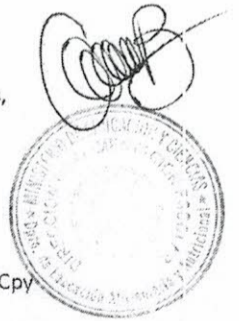
www.mec.gov.py



MEC Digital



@MECpy



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Silvio Gonzalez
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DAE N°: 610 /2020

Asunción, 19 de mayo de 2020

Señor
TOMAS ANTONIO MERELES CANO, Intendente
Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Departamento de Paraguari

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), se dirige a Usted, con relación a la nota presentada por la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero en fecha 19 de mayo del corriente año y recepcionado bajo el Expediente Xilema N°82386; en la cual hace referencia a la solicitud de modificación del proyecto de Almuerzo Escolar autorizado por el MEC y comunicado a su instancia a través de Nota DGBE N° 136/19 de fecha 26 de marzo del año 2019. La modificación solicitada hace referencia a: **Modificación de la cantidad de alumnos a ser beneficiados y tiempo de provisión en días para el servicio de Almuerzo Escolar para el año 2020.**

Proyecto autorizado – Año 2019-2020

Datos del proyecto para el servicio de Almuerzo Escolar autorizado. Año 2019-2020					
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
09	285	2019	77	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas
		2020	77		

Modificación solicitada- Año 2020

Datos del proyecto para el servicio de Almuerzo Escolar autorizado. Año 2020					
Cantidad de instituciones educativas	Cantidad de estudiantes	Tiempo de Provisión del servicio			Modalidad del servicio
		Año	Total Días	Días (especificar)	
09	240	2020	91	Lunes a viernes	Alimentos preparados en las escuelas

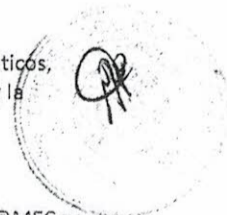
Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso.
Teléf.: (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Silvio González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.


Al respecto, la Dirección de Alimentación Escolar remite el análisis técnico del proyecto para el servicio de Almuerzo Escolar; en vista que reúne los requisitos exigidos en las normativas legales vigentes.

Así mismo, el MEC no se hace responsable sobre la ejecución fuera del proyecto autorizado, además de no poseer injerencia en cuestiones relativas al precio referencial, la fuente de financiamiento, cantidad de matriculados, los procesos de contratación, la modalidad de servicio seleccionada por la contratante y los datos omitidos en el Formulario N° 1, el cual es exclusiva responsabilidad del encargado de la elaboración del proyecto, dependiente de la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero; circunscribiéndome al análisis de las especificaciones técnicas de carácter nutricional, a garantizar el cumplimiento de los criterios de selección de los beneficiarios y a lo establecido en las normativas legales vigentes.

La presente modificación tiene una vigencia de 10 (diez) días; a partir de la fecha de emisión, a fin de realizar los procedimientos administrativos correspondientes.

Sin otro motivo, deseándole éxitos en sus funciones se despiden atentamente.


Selba Montaña, Nutricionista
Departamento de Gestión de Programas de
Alimentación Escolar


Liz Samudio, Jefa
Departamento de Gestión PAE



Melissa Desvars, Jefa
Departamento de Gestión de Programas de Alimentación Escolar

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Juan S. González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Dirección de Alimentación Escolar
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaitá
Edificio Beckelman, 6to. Piso.
Teléf.: (595)21 454 220 int. 18
Email: alimentacionescolar.py@gmail.com



www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

18 (die y ocho)



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono: 0526 - 260206/260260 Gral. Bernardino Caballero - Paraguay

Gral. B. Caballero, 18 de mayo del 2020

Señora
Killy Moleda Gamarra, Directora General
Dirección de Gestión de Bienestar Estudiantil
Ministerio de Educación y Ciencias
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de responsable de la Municipalidad de Gral. B. Caballero a los efectos de solicitar el análisis de la modificación del proyecto aprobado en: (disminución de la cantidad de alumnos beneficiados, disminución del presupuesto y el aumento de la cantidad de días de provisión) cuyo proyecto fue autorizado por el MEC en fecha 24 de marzo del 2019 según Nota DAE N° 136/2019 (se adjunta primera hoja del formulario 1 y la planilla de micro planificación) Solicitar también la actualización de la cantidad de alumnos para la modalidad de entrega de kits de alimentos no perecederos.

El motivo obedece a poder modificar con las cantidades correctas.

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarle con mi mayor respeto.



[Handwritten Signature]
LIC. TOMAS MERELES CANO
Intendente Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Juan Silvio González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	
MESA DE ENTRADA	
Xilema N°	82.386.
Recibido por:	Claudia Jentez
Fecha:	19/05/20
	Hora: 11:34





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL PARAGUAY – PAEP

Formulario N° 01: Proyecto para el servicio de Almuerzo Escolar

1. Identificación de la Gobernación o Municipalidad	
Departamento: PARAGUARI	Distrito: GRAL. B. CABALLERO
Dirección del local de la Gobernación/Municipalidad: Avda. México e/25 de Noviembre	N° de Tel: 0526 260 206
Nombre del Gobernador/ Intendente: Lic. Tomas Antonio Mereles Cano	
N° de teléfono de línea baja: 0526 260 206	N° de celular: 0981 790 759
Dirección de correo electrónico: tomas-mrls@hotmail.com	
Nombre del/la nutricionista: Lic. Ruth Noemí Martínez Olmedo	
N° de Registro Profesional: 2787	N° de celular: 0981 732 069
Dirección de correo electrónico: noemy_91@hotmail.com	
2. Principales datos del proyecto de almuerzo escolar	
Cantidad de instituciones seleccionadas: 9 (nueve) instituciones educativas	
Cantidad de estudiantes beneficiados: 240 (doscientos cuarenta) alumnos	
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) 2019: 77 (sesenta y siete) días hábiles escolares	
Tiempo de provisión del servicio de almuerzo escolar (en días) 2020: 91 (noventa y un) alumno) días hábiles escolares	
Fecha estimada de inicio de la provisión 2019: abril	
Fecha estimada de finalización de la provisión 2019: agosto	
Fecha estimada de inicio de la provisión 2020: abril	
Fecha estimada de finalización de la provisión 2020: agosto	
Presupuesto estimado para el servicio 2019: 274.312.500 guaraníes	
Presupuesto estimado para el servicio 2020: 273.000.000 guaraníes	
Total de presupuesto : 547.312.500 guaraníes	
Precio referencial por plato: 12.500 guaraníes	
% de la agricultura familiar a implementar: Decreto N° 9270/2018 establece como mínimo 10%	

Obs. Para elaborar los precios referenciales se deben considerar las normativas vigentes establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias
Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Humaita
Edificio Beckelman, 6to. Piso Telef. : (595)21 454 220 int. 18
Telef. : (595)21 492 512
Email: alimentacion.escolar@mec.gov.py

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy

Lic. Ruth Noemí Martínez
Nutricionista
Reg. Prof. N° 2787

Lic. Tomas Antonio Mereles Cano
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Simón González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero





TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbovembola
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. Identificación de las instituciones educativas seleccionadas

Orden	Código de establecimiento escolar (**)	Código de Institución (**)	Nombre de la Institución/Centro (**)	Localidad o Barrio	Estudiantes Beneficiarios												Fuente de Financiación	
					E.E.B. 1º y 2º Ciclo		E.E.B. 3º Ciclo		Educación Media		Educación Inclusiva		Educación Permanente					
					H	M	H	M	Bach. Científico	Bach. Técnico-Profesional	H	M	H	M	H	M		
1	904002	5983	Esc. Bas. N° 116 República del Salvador	Barrio San Luis	12	8	38	42										Fonacide
2	904008	5989	Esc. Bas. N° 5373 San Miguel Arcángel	Pirayuby			3	3										Fonacide
3	904006	5987	Esc. Bas. N° 6987 Tte. Esteban Martínez	Tte. Martínez			6	7										Fonacide
4	904019	6000	Esc. Bas. N° 2193 Santiago Valdez Cano	Guavira			5	5										Fonacide
5	904020	6001	Esc. Bas. N° 615 San Antonio de Padua	Franco ñu	1	1	6	2										Fonacide
6	904022	6003	Esc. Bas. N° 784 Gral. B. Caballero	Iriarte II	1	2	4	8										Fonacide
7	904005	5986	Esc. Bas. N° 5381 Virgen de Fátima	Franco-I	1	1	5	5										Fonacide
8	904004	5985	Esc. Bas. N° 6965 Niño Salvador del Mundo	Porrero Naranjaty			5	5										Fonacide
9	904001	5982	Esc. Bas. N° 153 Mcal. Francisco Solano Lopez	Barrio San José	6	5	26	27										Fonacide
				Sub total	21	17	98	104										
				Total general	38			202										

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Ministerio de Educación y Ciencias

Independencia Nacional 874 e/ Piribebuy y Fiumaita

Cumandacy, Guay. 1500. Tel. : (595)21 492 512

Telef. : (595)21 492 512

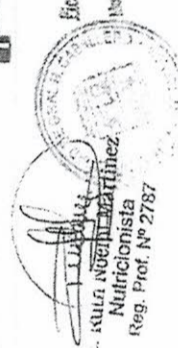
Email: alimentacion.escolar@mec.gov.py

www.mec.gov.py

MEC Digital

@MECpy

Esc. Superior de Ciencias Exactas
Intendencia Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Dr. AULIA NICHOLAS MARTINEZ
Nutricionista
Reg. Prof. N° 2787



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Juan Silvio González
Secretario General
Municipalidad de Gral. B. Caballero



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

21 (veinte y uno)

CARTA COMPROMISO

Por la presente se hace constar que la Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero se compromete a incluir y ejecutar en el Tercer Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2020 los rubros **310 Productos Alimenticios, 320 Textiles y Vestuarios, 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos**, conforme a la Ley N° 6528/2020 "QUE MODIFICA DE MANERA TRANSITORIA EL ARTÍCULO 5° Y AMPLÍA LA LEY N° 3.984/2010 "QUE ESTABLECE LA DISTRIBUCIÓN Y DEPÓSITO DE PARTE DE LOS DENOMINADOS 'ROYALTIES' Y 'COMPENSACIONES EN RAZÓN DEL TERRITORIO INUNDADO' A LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES", quedando modificado de la siguiente manera: "Art. 5.° Hasta el 40% (cuarenta por ciento) de los ingresos percibidos por las gobernaciones y municipalidades en virtud de la presente ley, deberá destinarse a compra de alimentos o kits de víveres, hasta el 40% (cuarenta por ciento) para gastos corrientes y como mínimo el 20% (veinte por ciento) restante para gastos de capital.

Gral. B. Caballero, 24 de noviembre del 2020



LIC. TOMÁS MERELES CANO

Intendente Municipal



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

Anexo de Personal (Honorarios Profesionales) Segundo Cuatrimestre año 2020

CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE CONTRATO	VIGENCIA DE CONTRATO	MONTO TOTAL	MONTO GENERAL
4728341	MARIZA SOLEDAD	ROJAS BENITEZ	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	24.000.000	24.000.000
3987530	KAREN PAOLA	MENDEZ ALDERETE	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	30.000.000	30.000.000



Blanca H. García
Blanca H. García C. 1966
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero

22 (veinte y dos)



Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Intendencia Municipal

Teléfono 0526 260 206

E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com

Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

23 (veinte y tres)

Anexo de Personal (Jornales) Segundo Cuatrimestre año 2020

CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	FECHA DE CONTRATO	VIGENCIA DE CONTRATO	MONTO TOTAL	MONTO GENERAL
2512083	ANGEL NERI	VERA	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	5.200.000	5.200.000
1872003	CIRILO	GALEANO SOSA	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	7.200.000	7.200.000
3679343	EVER FRANCISCO	BENÍTEZ	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	18.000.000	18.000.000
6534250	EDUARDO	BOGARIN ALONSO	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	18.000.000	18.000.000
4268719	CARLOS ISMAEL	BENITEZ MARECOS	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	24.000.000	24.000.000
4261424	PORFIRIO	CABRAL VELAZQUEZ	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	11.000.000	11.000.000
6791269	MATIAS JESUS	LOPEZ SANTANDER	02/04/2020 01/07/2020	3 MESES	27.500.000	27.500.000
4316536	JULIO DAMIAN	OLMEDO	Programado para el Tercer Cuatrimestre	-	1.950.000	1.950.000



Dr. Alfredo
Intendente Municipal
Municipalidad de Gral. B. Caballero